



Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**SESIÓN TEMÁTICA DEL COMITÉ MSF SOBRE PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN
MARTES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
OMC, CENTRO WILLIAM RAPPARD, GINEBRA**

PROGRAMA

En el marco del Quinto Examen del Funcionamiento y Aplicación del *Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias* (Acuerdo MSF), el Canadá presentó una propuesta al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) para que considerara la posibilidad de celebrar una sesión temática sobre procedimientos de aprobación en noviembre de 2019.¹ En su reunión de marzo de 2019, el Comité MSF aprobó la propuesta.

La sesión brindará la oportunidad de examinar la relación de ciertos conceptos recogidos en el artículo 8 y el Anexo C con los procedimientos de aprobación en el contexto del entorno comercial actual y también permitirá debatir cuestiones relacionadas con la aplicación del Acuerdo. Se centrará, entre otros temas, en los procedimientos de aprobación relacionados con los productos o categorías de productos que requieran una aprobación previa para su importación o distribución en el mercado, incluidos los relativos a la aprobación del uso de aditivos o al establecimiento de tolerancias de contaminantes en productos alimenticios, bebidas o piensos. Esta sesión temática se basa en el taller sobre procedimientos de control, inspección y aprobación, que se celebró los días 9 y 10 de julio de 2018.²

Además de la propuesta del Canadá, se pidió a los Miembros que presentaran cualquier idea sobre el programa y los oradores no más tarde del 3 de mayo de 2019. El presente proyecto de programa se basa en la estructura planteada por el Canadá. Se invita asimismo a los Miembros a que presenten observaciones orales o escritas sobre este proyecto de programa en la reunión de julio de 2019 del Comité MSF.

La sesión temática tendrá lugar en Ginebra (Suiza) el martes 5 de noviembre de 2019, a partir de las 10 h.

1 EL ACUERDO MSF, ORIENTACIONES Y JURISPRUDENCIA PERTINENTE

Examen de las disposiciones del Acuerdo MSF (artículo 8 y Anexo C), de las orientaciones del Comité y de la jurisprudencia pertinente relativa a los procedimientos de aprobación.

Oradores: *Secretaría de la OMC*

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

¹ G/SPS/W/310.

² G/SPS/GEN/1613/Rev.2 (programa del taller) y G/SPS/R/91 (informe del taller). Las exposiciones pueden consultarse en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/workshop910718_s.htm.

2 NORMAS INTERNACIONALES PERTINENTES

Análisis de cómo las normas internacionales, orientaciones o recomendaciones pertinentes pueden servir para fundamentar los procedimientos de aprobación y contribuir a satisfacer las obligaciones relacionadas con los procedimientos de aprobación establecidas en el Anexo C.

Oradores: *organismos internacionales de normalización*

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

3 INTERCAMBIO ENTRE LOS MIEMBROS SOBRE SUS LOGROS, DIFICULTADES, CONSIDERACIONES, EFECTOS Y MEJORES PRÁCTICAS RELACIONADOS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN

3.1 Perspectiva de los Miembros importadores

Experiencias en relación con la conclusión de los procedimientos de aprobación.

Oradores: *por determinar*

- **Canadá**
- **China:** evaluación del sistema y registro de las empresas en el ámbito MSF

3.2 Perspectiva de los Miembros exportadores

Experiencias relacionadas con los procedimientos de aprobación.

Oradores: *por determinar*

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

4 ENFOQUES PARA FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN

Panorama general de las iniciativas que podrían contribuir a que los procedimientos de aprobación sean más eficaces y eficientes, permitir el acceso a herramientas y tecnologías y facilitar el comercio internacional.

4.1 Armonización de enfoques reglamentarios

Oradores: *por determinar*

4.2 Cooperación reglamentaria - iniciativas regionales y mundiales

Oradores: *por determinar*

4.3 Perspectivas regionales/internacionales

Oradores: *por determinar*

- **Coalición Internacional de Comercio de Cereales**

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

5 OBSERVACIONES FINALES

- Puntos clave que hay que retener
 - Identificación de posibles esferas para los trabajos futuros del Comité MSF
-